

Buscador



CATÁLOGO DE NEGOCIOS

¡INGRESE AQUI!

EMPRESAS DESTACADAS

¡ANUNCIE AQUI!

A B C D E F G H I J K L M N Ñ O P Q R S T U V W X Y Z

ENERGÍA

Hoja de ruta de IEA 2022: Clima, seguridad energética y transición



★ Lo más leído

M&A: La consolidación energética global se acelera con epicentro en EE.UU. y Europa

Omar Hadid: “El Brit Day Salta mostró que la minería del NOA es una oportunidad concreta que exige preparación”

El mundo necesitará extraer más cobre del que produjo en toda su historia

Martín Pérez de Solay: "La minería tiene la potencialidad de cambiar la realidad de la Argentina"

25/03/2022

La minería apunta a generar 1 de cada 10 dólares exportados por Argentina en 2026

**ANAHI ABELEDO**

La Agencia Internacional de la Energía actualizó sus bases y objetivos principales, entre los que se incluyen: liderar la lucha del sector energético mundial contra el cambio climático, garantizar la seguridad energética durante la transición energética, el fortalecimiento de los recursos de cara a un modelo de financiación sostenible.

EL COMUNICADO DE LA INTERNATIONAL ENERGY AGENCY

La Junta de Gobierno de la Agencia Internacional de la Energía (AIE), a nivel ministerial, ha adoptado el siguiente comunicado ministerial:

[IEA: Balance de emisiones CO2 en 2021. Cifras record](#)

1. Nosotros, los Ministros responsables de la energía de los estados miembros de la AIE y la Unión Europea, nos reunimos en París y virtualmente los días 23 y 24 de marzo de 2022, anunciando el siguiente comunicado adoptado el 3 de febrero de 2022, con la Secretaria de Energía de los Estados Unidos, Jennifer Granholm, en funciones como presidente y el ministro australiano de Industria, Energía y Reducción de Emisiones, Angus Taylor, la ministra belga de Energía, Tinne Van der Straeten, y el ministro danés de Clima, Energía y Servicios Públicos, Dan Jørgensen, como vicepresidentes.

2. También dimos la bienvenida a los ministros que representan a la Asociación de la AIE y los países en proceso de adhesión, el Consejo Empresarial de la Energía de la AIE y otros invitados y les agradecemos sus valiosas contribuciones a la reunión.

[IEA: 10 claves para reducir la dependencia del gas de Rusia](#)

3. Tomamos nota de que esta reunión fue uno de los primeros eventos importantes relacionados con la energía después de la conferencia climática COP26 en Glasgow, Reino Unido. Damos la bienvenida a que la COP26 y el Pacto Climático

de Glasgow acerquen al mundo a alcanzar los objetivos del Acuerdo de París, y también reconocemos que la estabilización en 1,5 grados centígrados es difícil pero aún está al alcance.

4. Mantuvimos nuestras discusiones en esta reunión bajo el tema, “El Año de la Implementación: Acelerando la Acción Global sobre Energía Limpia y Seguridad Energética”, reconociendo la necesidad de avanzar hacia transiciones prácticas y concretas de energía limpia y la transformación urgente del sector energético hacia la energía global. objetivos incorporados en el Acuerdo de París, incluidos los objetivos de la Agenda 2030, y el logro de cero emisiones netas a nivel mundial para 2050. Observamos que las transiciones de energía limpia y la transformación del sector energético son y seguirán siendo los principales impulsores del crecimiento económico y los empleos, aumentando el acceso energía asequible y aliviar la pobreza energética. La AIE, la Corporación Financiera Internacional y otros han estimado que los compromisos en virtud del Acuerdo de París crearon una oportunidad de inversión y creación de empleo de decenas de billones de dólares estadounidenses solo durante esta década.

[IEA: El desafío global de los autos eléctricos](#)

5. Aplaudimos el trabajo de la AIE, su impacto global y su papel esencial y en expansión en la seguridad energética y la lucha para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero relacionadas con la energía a través de transiciones de energía limpia seguras, sostenibles, inclusivas y seguras.



6. Reconocemos la importancia de garantizar una Agencia que sea "adecuada para su propósito" en vista de los caminos hacia las emisiones netas cero globales para 2050, y equipada para asesorar y guiar a los Miembros en sus transiciones de energía limpia seguras, sostenibles y asequibles. y, cuando se designe, para apoyar a los países de la Asociación, a los socios del Programa de Transición de Energía Limpia de la AIE en sus transiciones, reconociendo sus propios desafíos únicos y trabajando junto con organizaciones regionales asociadas.

7. Vemos esta Ministerial como el lanzamiento de una nueva fase de la Agencia para abordar las necesidades actuales de energía y relacionadas con la energía en un mundo limitado por el clima. Con los mandatos adoptados hoy, la AIE evolucionará en su misión e impacto. Además de garantizar la seguridad energética global, la AIE tiene un nuevo principio rector: apoyar a los países en el esfuerzo global para lograr cero emisiones netas de gases de efecto invernadero en el sector energético para mediados de siglo.

8. Reconocemos que la confiabilidad y la asequibilidad de la energía son fundamentales en sí mismas y para preservar el apoyo público a la acción climática y las transiciones exitosas de energía limpia. La reciente volatilidad de los mercados ha supuesto una carga para los consumidores en un momento crítico de la

recuperación económica. Sin embargo, decidimos acelerar las transiciones de energía limpia como una solución duradera para evitar aumentos repentinos en los precios de la energía, como los recientes, y garantizar un suministro de energía suficiente y asequible, incluso asegurando una inversión suficiente en energía, acceso universal a la energía, flujo ininterrumpido de recursos energéticos, y protección al consumidor, especialmente para las poblaciones más vulnerables. Pedimos mercados energéticos transparentes y competitivos para minimizar el impacto negativo de la volatilidad de los precios en los ciudadanos.

9. Aplaudimos el enfoque holístico de la AIE para comprender y analizar el sector energético. Reconocemos las crecientes expectativas de los miembros de que la AIE trabaje en sectores en un entorno de seguridad energética cada vez más complejo más allá del petróleo, el gas natural y la electricidad, en el contexto de transiciones netas cero, para incluir, entre otros, energía renovable, cero emisiones. transporte, reducción de gases de efecto invernadero en la energía fósil, gases y combustibles limpios, en particular de fuentes renovables, incluido el hidrógeno, calefacción y refrigeración, eficiencia energética y minerales y materiales críticos.

10. Estamos de acuerdo en la importancia de una Agencia ágil, eficaz y eficiente que pueda cumplir con la visión y las prioridades de los Miembros tal como se establece en estos mandatos interrelacionados. Confirmamos nuestro compromiso de explorar formas de proporcionar financiamiento adecuado y sostenible para que la IEA logre los objetivos descritos en este comunicado.

LIDERANDO LA LUCHA DEL SECTOR ENERGÉTICO MUNDIAL CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO

11. Hacemos un llamado a la AIE para que continúe desempeñando un papel de liderazgo en la transformación del sector energético a la luz del cambio climático, concentrándose en ayudar a los países a lograr cero emisiones netas para 2050 y la expansión de oportunidades laborales relacionadas. Solicitamos a la Secretaría que amplíe las actividades de la AIE para ayudar a los responsables de la toma de decisiones a convertir los compromisos en acciones prácticas que desvinculen el crecimiento económico del crecimiento de las emisiones de gases de efecto invernadero, manteniendo al mismo tiempo la seguridad y la asequibilidad del suministro de energía.

12. Reconocemos la importancia de nuestros compromisos individuales con las estrategias nacionales de cero emisiones netas, incluidas las acciones a corto plazo, para aprovechar el objetivo de la AIE de apoyar el logro de emisiones netas cero globales para 2050.

13. Apoyamos el desarrollo continuo de la AIE de hojas de ruta nacionales del sector de energía neta cero más refinadas y procesables, que reconocen las necesidades y los requisitos de países particulares, para rastrear el progreso nacional y global hacia la reducción de las emisiones del sector energético, aumentar las oportunidades laborales de energía limpia y otros objetivos relevantes. e inversión, mejorar la asistencia a los Miembros y otros países prioritarios, y ayudar al sector energético a abordar las barreras relacionadas con la innovación, la regulación y el medio ambiente.

14. Reconocemos la Agenda Breakthrough, lanzada en la COP26 en Glasgow, y su potencial para catalizar la innovación, el desarrollo y el despliegue de energía limpia en los principales sectores emisores, incluso a través del Proceso Global Checkpoint asociado, en el que la AIE está desempeñando un papel en el desarrollo un Informe sobre el estado mundial de la transición en asociación con otros.

15. *Damos la bienvenida a las recomendaciones de la Comisión Global de la AIE sobre Transiciones de Energía Limpia Centradas en las Personas, y la necesidad de incorporar el género, la igualdad y la inclusión social en todas las políticas y para mantener empleos de energía limpia y oportunidades equitativas para todos. Adoptamos la prioridad de apoyar a las personas y comunidades como participantes activos en la toma de decisiones, innovadores y beneficiarios de acciones de energía limpia, integrando las voces de las generaciones más jóvenes en la toma de decisiones. Aplaudimos y apoyamos la continuación de los esfuerzos de la IEA para promover la igualdad de género y la diversidad en todo el sector energético, así como dentro de la propia IEA, incluso a través de datos mejorados, el Consejo Asesor de Género de la IEA y la cooperación con C3E International.*

16. *Reafirmamos la eficiencia energética como el “primer combustible” y un componente fundamental de nuestras estrategias de cero emisiones netas, ya que sigue representando la forma más limpia y, en muchos casos, la más rentable de satisfacer nuestras necesidades energéticas. Damos la bienvenida al importante progreso logrado en el desarrollo y despliegue de energías renovables y tecnologías limpias y reafirmamos su importante contribución para alcanzar nuestras metas de cero emisiones netas.*

17. *Hacemos hincapié en la importancia de la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero distintos del CO₂, incluido el metano, junto con la acción para reducir las emisiones de CO₂ en el sector energético, y la necesidad de reducciones tempranas y sostenidas en las emisiones de metano relacionadas con la energía. Damos la bienvenida al papel de la AIE en los datos, las políticas y el asesoramiento regulatorio relacionados con el metano en apoyo de los esfuerzos internacionales de reducción de metano, incluido el Compromiso mundial de metano, el Observatorio internacional de emisiones de metano y otros esfuerzos relacionados. Del mismo modo, apoyamos la reducción rápida de otros contaminantes climáticos de vida corta en los sectores de energía y relacionados con la energía.*

18. *Afirmamos los roles críticos de la tecnología, la innovación y la inversión para permitir la ambición neta cero global y reafirmamos el papel fundamental de la AIE, incluido su Programa de Colaboración Tecnológica, para abordar las barreras al desarrollo, la adopción y el despliegue acelerado de soluciones seguras y sostenibles. tecnologías de energía limpia.*

GARANTIZAR LA SEGURIDAD ENERGÉTICA DURANTE LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA

19. *Reafirmamos la importancia de mantener la seguridad energética mundial y el papel central de la AIE en ese esfuerzo. Nos comprometemos a seguir trabajando juntos para evitar interrupciones en el suministro de energía y recursos y garantizar la diversificación de fuentes de energía, suministros, rutas y medios de transporte para desarrollar la resiliencia del sistema y promover mercados energéticos competitivos y confiables basados en reglas transparentes. Tomamos nota del análisis consistente de la AIE de que garantizar la seguridad energética y abordar el cambio climático en el sector energético y los sectores relacionados van de la mano y, en consecuencia, enfatizamos que el trabajo de la AIE en ambos temas, incluso como se describe en este comunicado, está inextricablemente interrelacionado. .*

20. *Reconocemos la necesidad de modernizar el sistema y los requisitos de almacenamiento de petróleo de la AIE, en el contexto de la dinámica de la economía energética emergente, el clima nacional y mundial, la energía, los objetivos netos cero y la transición a un sector energético descarbonizado. Damos instrucciones a la Junta de Gobierno para que recomiende a los ministros, para la*

próxima reunión ministerial de la AIE programada regularmente, formas de preparar para el futuro y, si es necesario, ajustar el requisito de almacenamiento de petróleo al tiempo que reconoce la necesidad de mantener un mecanismo de respuesta de emergencia sólido y eficiente adecuado para la transición a un Futuro neto cero y participación potencial de toda la Familia IEA en futuras respuestas de emergencia según lo decidido por la Junta de Gobierno de la IEA.

21. Reconocemos la importancia de la seguridad del gas, incluida la exploración de opciones de coordinación apropiadas, y elogiamos el trabajo de la AIE sobre GNL y el fortalecimiento de la resiliencia de los sistemas de producción y distribución. También destacamos el papel cada vez mayor de los gases de emisión cero o el hidrógeno, con especial atención a las formas renovables, para ayudar a mejorar la seguridad energética y reducir las emisiones. Nos comprometemos a tomar medidas prácticas para abordar los impactos ambientales, incluida la reducción de las emisiones de metano en el sistema de gas, desde la perforación hasta el transporte, la distribución y la utilización.

22. Reconocemos la importancia para la seguridad energética y las transiciones de energía limpia de garantizar una infraestructura energética limpia, asequible, confiable, resiliente y segura y observamos las crecientes interdependencias, por ejemplo, a medida que se electrifica una parte cada vez mayor de la demanda de transporte. Aplaudimos el enfoque de sistemas energéticos de la AIE que analiza de manera holística todo el sector energético, y ordenamos a la Secretaría que continúe analizando la infraestructura energética, incluidas las tecnologías, las políticas, la inversión, las interrelaciones y la integración intersectorial, y cuestiones similares.

23. Acordamos profundizar el trabajo sobre la seguridad de la energía eléctrica, la resiliencia de los sistemas eléctricos y la infraestructura energética más amplia ante eventos climáticos extremos e incidentes intencionales (cibernéticos y físicos), y las oportunidades que se pueden aprovechar a partir de la integración de proporciones muy altas de energía renovable. en estos sistemas, con el apoyo de diseños de mercado de electricidad y marcos de políticas apropiados. Reconocemos que es necesario asegurar recursos flexibles de suministro y demanda en la transición de los sistemas de energía, y que esta flexibilidad se puede mejorar mediante un mayor almacenamiento de energía, respuesta a la demanda, redes digitales e inteligentes, hidrógeno, amoníaco y mayores conexiones y comercio de redes regionales. .

24. Nos comprometemos a profundizar el trabajo de la AIE sobre cadenas de suministro de energía limpia seguras, sostenibles, resilientes y confiables, incluida la identificación de oportunidades para diversificar la producción, aumentar la transparencia y mejorar la cooperación internacional.

25. Reconocemos la creciente importancia de los minerales y materiales críticos para las transiciones de energía limpia y respaldamos el trabajo reciente de la AIE sobre este tema. Solicitamos a la Junta de Gobierno y a la Secretaría que investiguen e informen, a más tardar en la próxima reunión ministerial de la AIE, sobre las ventajas comparativas de los diferentes métodos para garantizar la disponibilidad, la seguridad y el abastecimiento responsable de minerales y materiales críticos específicos de la energía, incluidas las opciones para gestionar estratégicamente recursos como el reciclaje, la resiliencia y la sostenibilidad de la cadena de suministro, el almacenamiento y el desarrollo y despliegue mejorados de la investigación en un diseño mejorado y materiales alternativos para sistemas de energía limpia,

26. Tomamos nota de que los países interesados en una cooperación más estrecha lanzaron en esta reunión un programa voluntario de seguridad de minerales críticos de la AIE que incluirá el almacenamiento, así como potencialmente otros elementos de seguridad, incluido el reciclaje y mecanismos de cadena de suministro resistentes y transparentes, mediante los cuales los miembros participantes acuerdan trabajar juntos y compartir experiencias y datos mutuamente acordados con la AIE de sus programas de almacenamiento de minerales críticos autodeterminados a nivel nacional, o medidas alternativas alineadas hacia los mismos resultados.

FORTALECIMIENTO DE LA FAMILIA IEA

27. Damos una calurosa bienvenida a Lituania como miembro número 31 de la AIE y aplaudimos su rápido cumplimiento de las disposiciones de membresía de la AIE.

28. Damos la bienvenida al interés continuo en la membresía de la AIE por parte de Chile, Colombia e Israel y alentamos su progreso hacia la adhesión al Acuerdo subyacente de la AIE sobre un Programa Internacional de Energía. Nos comprometemos a fortalecer nuestro compromiso con ellos como una parte importante de la familia IEA.

29. Reconocemos el compromiso y la colaboración de larga data de los países de la Asociación con las metas y objetivos de la AIE. Nos comprometemos a profundizar el compromiso de la IEA con ellos como otra parte importante de la familia IEA.

30. Aplaudimos la decisión de la Junta de Gobierno en octubre de 2021 de levantar selectivamente la pausa en la Asociación y dar la bienvenida a Argentina y Egipto como los países más nuevos de la Asociación. Solicitamos a la Junta de Gobierno, en consulta con el Grupo Permanente sobre el Diálogo Global de Energía, que considere futuros posibles candidatos para la Asociación, incluidos los países del África subsahariana y otras regiones subrepresentadas.

31. Estamos de acuerdo en que debe haber un camino para la membresía de la AIE para los países con ideas afines que estén dispuestos a comprometerse con la misión y los objetivos de la AIE, incluidos los objetivos compartidos de la AIE y los objetivos incorporados en este comunicado. Nos comprometemos a buscar un acuerdo bilateral entre la AIE y la India en virtud del artículo 63 que se negociaría en las etapas finales de la Asociación Estratégica. Damos instrucciones a la Junta de Gobierno para que elabore más detalles del acuerdo bilateral.

RECURSOS DE LA IEA: HACIA UN MODELO DE FINANCIACIÓN SOSTENIBLE

32. Reconocemos la necesidad de recursos más predecibles y sostenibles para la AIE a la luz de nuestra mayor ambición y las demandas creadas por estos mandatos.

33. Encargamos a la Junta de Gobierno que organice una revisión independiente del presupuesto de la AIE, los grupos permanentes y los comités para informar el Programa de Trabajo y Presupuesto 2025-2026. También solicitamos una revisión de las opciones que permitirán que más datos de la AIE estén disponibles de forma gratuita al mismo tiempo que se compensan las implicaciones presupuestarias.

34. Nos comprometemos a explorar para 2023 la idoneidad de las contribuciones señaladas totales para garantizar que la IEA tenga financiamiento predecible y sostenido para cumplir con las responsabilidades principales y responder para asegurar su estabilidad financiera a largo plazo.

35. Nos comprometemos a evaluar los mecanismos para aumentar el uso de las contribuciones voluntarias, especialmente las contribuciones plurianuales cuando sea factible. Reafirmamos la necesidad de una supervisión de las contribuciones

voluntarias impulsada por los miembros para garantizar la dirección estratégica de la AIE.

36. Damos instrucciones a la Junta de Gobierno para que revise y, cuando corresponda, adopte mecanismos para mejorar la transparencia de las contribuciones voluntarias y la supervisión, manteniendo la flexibilidad para estas contribuciones.

37. Damos la bienvenida al compromiso conjunto reafirmado con la financiación del Programa de Transiciones de Energía Limpia (CETP) a través de una inversión anual colectiva por parte de financiadores nuevos y existentes.

CONSIDERACIONES ADICIONALES

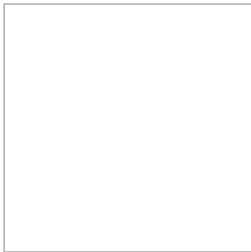
38. Reconocemos que los mandatos de este comunicado y otras funciones de la AIE pueden promoverse mediante la acción coordinada con otros organismos. Por lo tanto, ordenamos a la Secretaría que fortalezca la cooperación de la AIE con otras iniciativas y organizaciones, incluidas la Ministerial de Energía Limpia, el Centro de Eficiencia Energética, la Agencia Internacional de Energía Atómica, la Agencia Internacional de Energía Renovable, la Misión Innovación, la Agencia de Energía Nuclear, Energía Sostenible para Todos y otras, según corresponda. . Elogiamos el papel influyente desempeñado por la AIE en los procesos de la COP del G7, el G20 y la CMNUCC, y apoyamos la participación continua de la Agencia en esos foros.

39. A la luz de estos mandatos y su impacto en la misión, las prioridades y las operaciones de la AIE, podemos optar por analizar la necesidad de una revisión del Acuerdo subyacente de la AIE sobre un Programa Internacional de Energía. Hacemos hincapié en que optar por hacerlo no prejuzga las conclusiones de dicha revisión o exploración, incluida la posibilidad de dejar el Acuerdo sin cambios, ni retrasa la implementación de los mandatos de este comunicado.

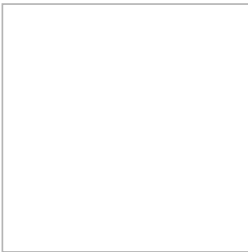
40. Decidimos además que podemos optar por explorar la utilidad potencial de una actividad especial organizada en virtud del artículo 65 del Acuerdo para apoyar a los países en una transición de energía limpia ordenada, aprovechando las fortalezas del modelo de Asociación actual y el Programa de Transición de Energía Limpia.

 [Vuelva a HOME](#)

NOTAS RELACIONADAS



IEA: ¿Qué pueden hacer gobiernos para acelerar eficiencia energética?



IEA: 10 acciones urgentes para consumir menos petróleo

*La información y las opiniones aquí publicados no reflejan necesariamente la línea editorial de Mining Press y EnerNews

Mining Press

- [Quiénes Somos / Contáctenos](#)
- [Suscríbese](#)
- [Anuncie en Mining Press](#)

MiningPress

- [Propietario: D&C Visual S.R.L. | C.U.I.T.: 30-70894554-0](#)
- [Lavalle 482, 8° piso Oficina G., \(C1047AAJ\), Ciudad Autónoma de Buenos Aires.](#)
- [Director: Pablo Davin](#)

Mining Press es una
publicación de D&C Visual S.R.L.



© 2021 MINING PRESS | TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS | REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL 88609277 | EDICIÓN N° 6300